

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

EDICTO

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD,

BOP-A-2024-3002

Hace saber: Que con fecha 5 de julio de 2024, el Sr. Alcalde ha dictado la resolución nº 2024/00002128, del siguiente tenor literal: -----

“D E C R E T O.-

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.2 del Reglamento Orgánico Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, vengo en acordar:

1º.- Reestructurar el nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local conferida a los Sres. y Sras. Concejales por resolución 2023/2232, de 20-6-2023, quedando de la manera siguientes:

DON FRANCISCO DE PAULA CASAS MARÍN.

DOÑA ENCARNACIÓN PRIEGO JIMÉNEZ.

DOÑA Mª SIERRA SABARIEGO PADILLO.

DON GUILLERMO GONZÁLEZ CRUZ.

DON ALFONSO LUIS VERGILLOS SALAMANCA.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN CUEVAS ROMERO.

DON FELIPE JOSÉ CALVO SERRANO.

2º.- Dar cuenta del presente Decreto al Ilustre Ayuntamiento Pleno, notifíquense los nombramientos a los designados y publíquense en el Boletín Oficial de la Provincia.

3º.- Trasladar el presente Decreto a la Sra. Interventor de Fondos y Sr. Tesorero Municipal.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria accidental, certifico (Fecha y firma digital)".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 23 de julio de 2024.- El Alcalde, Fernando Priego Chacón.

Código Seguro de Verificación (CSV): E770 DD00 3A2F 17F2 10A9 Fecha Firma: 12-08-2024 07:57:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



E770DD003A2F17F210A9

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba